

PROTOCOLO UNIDAD DE NATACIÓN 2016

INTRODUCCIÓN

OBJETIVO GENERAL:

Proporcionar a nuestros alumnos(as) un efectivo accionar durante los desplazamientos de salida hacia los transportes, como de ingreso al colegio, los días de asistencia a las clases de natación en el Club Recrear de La Florida, generando en la comunidad escolar una actitud de autonomía y acompañamiento efectivo, propiciando una responsabilidad individual y colectiva frente a la seguridad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL COLEGIO MAYOR DE TOBALABA:

- 1.-Desarrollar responsabilidad individual y colectiva durante los desplazamientos internos y externos.
- 2.-Desarrollar rutinas únicas de desplazamientos que ofrezcan seguridad para proteger la integridad física de nuestros alumnos(as).
- 3.-Crear hábitos de conducta, seguridad y autocontrol en los alumnos(as) en el desarrollo del programa de natación a realizarse en la Piscina del Club Recrear.

Protocolo de salida de sala

I. ALUMNOS(AS) EN SALAS DE CLASES

- 1. El alumnado, debe esperar en su sala con su mochila lista para retirarse del colegio y su bolsita de piscina sobre la mesa.
- 2. Profesor pasa lista, cada alumno/a nombrado debe formarse frente al profesor portando SÓLO su bolso de útiles de piscina.
- 3. Si el alumno o alumna no cuenta con todos los útiles obligatorios de natación, debe comunicárselo al profesor quien le indicara las acciones a seguir.



4. Una vez verificada la lista de alumnos asistentes a la piscina, se desplazaran junto al profesor al furgón que los transportará a la piscina.

II. ALUMNOS(AS) EN EL TRANSPORTE:

- 1. Los alumnos(as) deben PERMANECER al interior del transporte hasta que la asistente o profesor le indique descender.
- 2. Todo alumno(a) debe mantener una actitud tranquila y de autocontrol para resguardar su seguridad y la de otro compañero o compañera.
- 3. Los alumnos y alumnas, deben demostrar un buen comportamiento y una buena disciplina durante el ingreso, trayecto y bajada del vehículo.

III. ALUMNOS(AS) EN LA PISCINA:

- Los alumnos y las alumnas descienden del transporte acompañados de la asistente (según corresponda al nivel) o de acuerdo a las indicaciones del docente a cargo de recepcionar alumnos y alumnas en recinto.
- Una vez en el recinto, los alumnos y alumnas se dirigirán a camarines a cambiarse de vestimenta.
- 3. Una vez en cambiados de vestimenta, los alumnos y alumnas se dirigirán a la pileta a clases con su profesor correspondiente.
- 4. Los alumnos y alumnas deben cumplir con las indicaciones expuestas por sus profesores y un alto grado de respeto, cuidado y compromiso con sus compañeros (no aceptándose bromas ni juegos bruscos).
- 5. Los alumnos y alumnas, deben demostrar un buen comportamiento y una buena disciplina durante la clase, en camarines y dependencias del club.
- 6. Los alumnos y alumnas, se rigen por las mismas normativas expuestas en el Reglamento de convivencia vigente.



7. Todo alumno o alumna que incumpla el Reglamento de convivencia y las normas de seguridad, debe acatar las indicaciones del profesor, permaneciendo junto a la coordinadora correspondiente y no podrá continuar asistiendo a estas clases.

IV. ALUMNOS(AS) AL TERMINO DE LA CLASE:

1. Salen de la pileta según instrucciones del profesor, de manera tranquila, auto controlada y se dirigen a los camarines.

V. ALUMNOS(AS) EN CAMARINES:

- 1. Los alumnos y alumnas, deben demostrar un buen comportamiento, buena disciplina y autonomía durante el cambio de ropa en camarines.
- 2. Los alumnos y alumnas, deben seguir las instrucciones de las asistentes y/o profesores en camarines.

VI. ALUMNOS(AS) REGRESO COLEGIO Y SALIDA:

- 1. Los alumnos(as) descienden del mini bus y se dirigen con sus profesores a sus salas correspondientes a buscar sus útiles escolares.
- 2. Los alumnos(as) retiran sus útiles de sala clases y se dirigen al sector de salida del colegio de acuerdo a protocolo establecido por el colegio.